



Noticias FAD/FEV

PETICIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA EL ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA LOGÍSTICA EN EL ENTORNO DEL PUERTO DE SANTOS (BRASIL)

La Comisión FEV de 8 octubre de 2009 ha acordado la concesión a la Secretaría Especial de Puertos de la Presidencia de la República de una donación de hasta 202.052 euros, financiada con cargo a la Línea FEV (Financiación de Estudios de Viabilidad) para el estudio de Implantación de una Plataforma Logística en el entorno del Puerto de Santos.

El estudio tiene como objetivo el asesoramiento al Gobierno Federal sobre la creación de una zona de actividades logísticas en el entorno del Puerto de Santos. El estudio que se lleve a cabo deberá servir de modelo conceptual de análisis para la implantación de plataformas logísticas en otros entornos del país.

Un resumen del contenido del estudio figura en el Anexo 1.

El plazo estimado para la realización del estudio es de 8 meses.

La Secretaría Especial de Puertos de la Presidencia de la República invita a las empresas consultoras españolas, o consultores individuales, a manifestar su interés en la realización del estudio de referencia. Los consultores interesados deberán aportar información acerca de su capacidad para llevar a cabo las tareas especificadas:

- Estudios anteriormente realizados en el sector de referencia.
- Experiencia de trabajo en el país y/o en la zona.
- Propuesta de equipo de trabajo que realizaría el estudio.
- Disponibilidad de personal cualificado y especializado (CV).
- Estados financieros de la empresa del último ejercicio.

No se aceptarán las expresiones de interés presentadas por las UTE (Uniones Temporales de Empresas) o asociaciones de otro tipo en las que participen empresas extranjeras, bien del país beneficiario o de un tercer país.

En el caso de empresas españolas con filial en el país beneficiario, la expresión de interés deberá ser presentada por la empresa matriz. Si las tareas necesarias para la realización del estudio van a ser realizadas total o parcialmente por la empresa filial, este hecho se tendrá en cuenta a efectos de aumentar el lími-

te superior establecido (30 por 100) para los gastos locales, en un análisis caso por caso y siempre que se aporte la documentación justificativa de la constitución y actividad de la empresa filial.

La Secretaría Especial de Puertos de la Presidencia de la República seleccionará, de entre las empresas que hayan expresado su interés, una lista corta de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el Anexo 2. Esta lista corta deberá recibir la «no objeción» por parte de la Dirección General de Comercio e Inversiones de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Las expresiones de interés se harán llegar, *en papel*, no más tarde de las 12:00 horas (hora local en cada uno de los países) del 8 de enero de 2010 a las direcciones seguidamente indicadas:

- **Secretaría Especial de Puertos de la Presidencia de la República**

Persona responsable: D. Luis Fernando Resano
Dirección postal: SCN Cuadra 04, Sala 1302 Centro Empresarial VARIG
Brasilia – DF – Brasil
Teléfono: (55-61)3411-3734
Fax: (55-61)3326-3025
E-mail: luis.resano@planalto.gov.br

- **Dirección General de Comercio e Inversiones – Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización**

Persona responsable: D^a. Pilar Gracia Morales
Dirección postal: Paseo de la Castellana 162, pl. 9 – 28046 Madrid
Teléfono: 91 349 37 31 - 91 349 25 37
Fax: 91 349 35 12
E-mail: sgfomento.ssc@mcx.es

Anexo 1

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL ESTUDIO

El objetivo general de este estudio de viabilidad es asesorar al Gobierno Federal de Brasil (Secretaría Especial de Puertos) en la implantación de una zona de actividades logísticas en el entorno del Puerto de Santos. El estudio que se lleve a cabo deberá servir de modelo conceptual de análisis para la implantación de plataformas logísticas en otros entornos del país, que pueda redundar en un mejor aprovechamiento de los acuerdos comerciales suscritos por Brasil y que tienen por objetivo promover la competitividad de la economía.

El objetivo de este estudio consiste en desarrollar un análisis, a nivel de pre-factibilidad, de una plataforma logística multimodal en el entorno del Puerto de Santos.

El estudio incluirá los siguientes principales contenidos:

- Situación de las diferentes infraestructuras logísticas dentro del *hinterland* del Puerto de Santos.
- Contexto estratégico y entorno económico, industrial y logístico de la zona en la que localizará la plataforma.
- Perfil de la demanda.
- Oferta en competencia.
- Caracterización del plataforma multimodal de transporte ajustada a las necesidades brasileñas.
- Modelo de gestión.
- Plan de negocio y análisis económico y financiero del proyecto.

Es también importante decir que la legislación brasileña establece que es necesaria la realización de estudios de factibilidad de un determinado proyecto antes que los recursos presupuestarios sean comprometidos para su implementación (art. 3º de la Portaria Interministerial nº 10). En ese sentido, la realización del presente estudio es condición necesaria y previa para la implementación de las plataformas logísticas pretendidas.

Anexo 2

CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Capacidad de la empresa	100
— <i>Experiencia en el sector</i>	40
— <i>Experiencia en la región</i>	15
— <i>Cualificación y especialización del personal</i>	25
— <i>Coficiente de solvencia (activo circulante/pasivo circulante)</i>	10
— <i>Coficiente de liquidez (disponible/exigible a corto plazo)</i>	10